



PEDIDO DE COTIZACION

San Miguel de Tucumán, 10 de Marzo de 2022.

Sres.
PRESENTE

Ref.: Expediente N° 48/493-D-2022.-

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Uds. a fin de solicitar la cotización del siguiente ítem:

ITEM	ARTICULOS	CANT. TOTAL
1	Discos de fundición de 10 kg	4
2	Barras macizas de 1,70 mts con tope traba discos	2
3	Mancuernas macizas con topes traba discos	4
4	Banda elástica para dominadas fitness tensión media 32 mm	2
5	Bandas elásticas tiraband circular tensión media- alta	4
6	Set de bandas elásticas circulares entrenamiento x kit x 4 intensidades	2
7	Pelota medicine ball sin pique con peso de 3 kg	2
8	Pelota medicine ball sin pique con peso de 4 kg	2
9	Pelota medicine ball sin pique con peso de 5 kg	2
10	Escaleras de coordinación 10 escalones flejes rígidos	1
11	Cuadrilatero de coordinación flejes plásticos 50 x 50 cm	1
12	Pelota de futbol N° 5 de cuero sintético	8
13	Pelota de futbol de medio pique	5
14	Pelotas de básquet	5

Dicha cotización deberá ser presentada **hasta horas 10:00 del 16 de Marzo de 2022**, en calle Las Piedras N° 530, 3er piso Oficina “O” de la Dirección de Compras y Contrataciones, indicando el plazo de mantenimiento de la oferta, preferentemente de 15 a 30 días hábiles, numero de CUIT del oferente, Razón social, datos de contacto y valor total de la propuesta en número y letras.

Asimismo se deberá acompañar en un sobre cerrado:

- Constancia de inscripción expedida por la A.F.I.P.
- Certificado de Cumplimiento Fiscal emitido por D.G.R.
- Constitución de domicilio en Tucumán y renuncia al Fuero Federal manifestando su voluntad de someterse a los tribunales ordinarios de San Miguel de Tucumán
- Marca de los productos solicitados.
- Si la propuesta está firmada por Socio o Accionista deberá adjuntar copia de Contrato Social (SRL) o Estatuto Social (SA) según aplique.
- Si la propuesta económica está firmada por un apoderado, deberá adjuntar copia de Poder extendido por Escritura Pública.
- Declaración Jurada de no encontrarse contemplado en los alcances del N°108 del Decreto Acuerdo N° 22/1-09 **(Requisitos para contratar con el Estado)**.
- Copia CBU de Cuenta Proveedor del Estado en el Banco Macro

Sin otro particular lo saludo atentamente.